

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPROVIRSA S.A.

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSPROVIRSA S.A.

INFORME N° 001

INFORME DE GERENCIA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte Pesado TRANSPROVIRSA S.A. de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento de la misma, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 30 de marzo del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de situación inicial, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

d. La compañía aún no posee título habilitante para su operación de la entidad a la cual corresponde su actividad económica, por lo cual el proceso continúa.

Recomiendo realizar el seguimiento de títulos habilitantes hasta culminarlos, y una vez obtenidos, reclutar capital humano capacitado ya sea en sociedad o trabajadores en las distintas áreas que se requiera y la gestión de búsqueda de más recursos económicos para una mejor prestación de servicios, de manera que se fortalezca la compañía en el siguiente periodo.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente



COMPANIA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA
TRANSPROVIRSA S. A.
Tel. 09 9904 4885

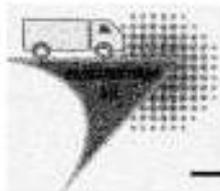
Tcnlga. Mónica Amparo Mantilla Páez
C.I. 1712713575
Gerente General

DIRECCIÓN: GUAYLLABAMBA, CALLE CHIMBORAZO 1400 Y PASAJE FRANCISCO DE ORELLANA.

Teléfono: (02) 2130-946

Email: pak80@hotmail.es

Guayllabamba-Ecuador



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPROVIRSA S.A.

INFORME DE COMISARIO

PERÍODO 2015

INFORME Nº 001

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías vigente, y en los estatutos de la Compañía, tengo a bien presentar a ustedes el informe de mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPROVIRSA S.A., por el período comprendido entre el 30 de marzo del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Recibí de los Administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesario analizarlos, así como también el Balance de Estado de situación inicial, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos, así como también documentos de constitución de la Compañía y documentos de obligaciones tributarias, societarias y laborales, hasta el 31 de diciembre de 2015.

Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Compañía, que lo consigno en los siguientes términos:

1.- La Administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPROVIRSA S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2015.

2.- Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente que se mantiene archivada

3.- El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes

4.- Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPROVIRSA S.A. son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

5. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2015

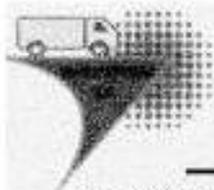


DIRECCIÓN: GUAYLLABAMBA, CALLE CHIMBORAZO 1400 Y PASAJE FRANCISCO DE ORELLANA.

Teléfono: (02) 2130-946

Email: pak80@hotmail.es

Guayllabamba-Ecuador



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPROVIRSA S.A.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2015, reflejan todos los aspectos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado.

Gracias a la administración por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de este informe.

Cordialmente,



Sr. VICTOR MANUEL CACHIMUEL JARRÍN
C.I. 1716796428
COMISARIO